

ENAMI

VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA N° 79

OF. ORD. N° 077

ANT. : Carta LVM-89/93 12.04.93 Jefe
Gabinete Ministro de Minería.

MAT. : Negociaciones sobre Andacollo.

Santiago, Abril 21 de 1993

A : SR. ALEJANDRO HALES JAMARNE
MINISTRO DE MINERIA

DE : VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
EMPRESA NACIONAL DE MINERIA

ARCHIVO

Me refiero a la carta en antecedentes mediante la cual adjuntan comunicación de la Cámara de Diputados y de la Intendencia de la IV Región, solicitando que ENAMI suspenda las negociaciones que sostiene con diversas empresas privadas tendientes a licitar el yacimiento minero de Andacollo en razón al acuerdo suscrito entre S.E. el Presidente de la República y los representantes gremiales sindicales de Andacollo.

Al respecto, puedo informarle que nuestro criterio es no suspender estas conversaciones. Primero, porque realmente, más que negociaciones, lo que se hizo fue pedir proposiciones y ofertas a empresas previamente calificadas para encontrar una solución técnica para el mejor aprovechamiento y explotación del yacimiento de cobre de Andacollo.

La propuesta debe incluir un proyecto de inversión que pudiera ser llevado a cabo en conjunto con ENAMI, y esto, naturalmente, significa que se formaría una sociedad con el proponente que presente la mejor oferta para ir adelante con el proyecto.

Debo hacer notar que existe la posibilidad que ninguna de las empresas invitadas presente proposiciones concretas, con lo que quedaríamos sin opciones para enfrentar el problema.

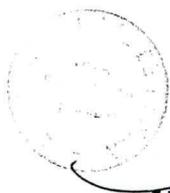
La comisión de estudio del proyecto Andacollo planteada por ENAMI y cuya formación fue respaldada por S.E. el Presidente de la República, tiene el claro y definido propósito de evaluar las alternativas técnicas y económicas de una explotación a una escala que esté al alcance de los productores mineros de Andacollo. El propósito de esta comisión es exclusivamente técnico de validación de los proyectos y, en consecuencia, no se contrapone con el proceso que iniciamos con el grupo de empresas privadas mencionadas anteriormente.

ENAMI

Ambas alternativas no se contraponen ni son excluyentes, ya que evalúan escalas distintas de explotación. Considerando que todos los antecedentes que recojamos serán puestos a disposición de S.E. el Presidente de la República, si suspendemos las conversaciones para el proyecto de mayor envergadura, faltarán antecedentes en la toma de decisión final.

Aprovecho la oportunidad para enviarle la presentación que hizo ENAMI a la Comisión de Minería de la Cámara de Diputados sobre Andacollo el día miércoles 7 de Abril del presente.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

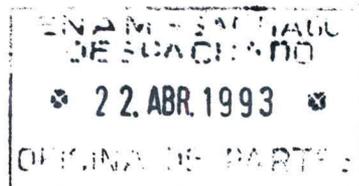


LUIS CARRASCO SANTANDER
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



Adj.: lo citado

c.c.: Sr. Marcelo Trivelli Oyarzún ✓
Asesor de S.E. el Presidente de la República



ENAMI

PRESENTACION A COMISION DE MINERIA Y ENERGIA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

7 de Abril de 1993

ANDACOLLO

- 1.- Quisiéramos agradecer al Presidente y miembros de esta Comisión la gentileza de invitarnos a exponer los puntos de vista de ENAMI sobre el tema Andacollo.
- 2.- Queremos partir reconociendo que el problema social y de desempleo que afecta a la comunidad de Andacollo, es real y dramático. Sin embargo, quisiéramos expresar desde el comienzo que la situación vivida en esta localidad minera es un problema "estructural", que se ha generado en el tiempo, y no un problema "coyuntural", que pueda ser resuelto con medidas de corto plazo.

Al final de esta exposición haremos algunos alcances para respaldar nuestra opinión.

- 3.- La menor actividad minera no se origina por una reducción en la explotación en el yacimiento Andacollo - Cobre de ENAMI, sino que, fundamentalmente, por la concentración de las pertenencias de oro en la Compañía Dayton y por las menores leyes de oro y mayor profundidad de las vetas, que hacen anti-económica su explotación. En suma, la menor actividad minera de Andacollo parte de la crisis del recurso minero oro disponible en la zona.
- 4.- Las licitaciones del yacimiento cobre Andacollo nunca han parado las explotaciones que se hacen en ese yacimiento. Al contrario, en los doce últimos años se han extraído aproximadamente 120.000 toneladas de cobre fino, de las cuales sólo se han recuperado y vendido 26.000 toneladas. El resto de este recurso no renovable se ha perdido.
- 5.- Las dos negociaciones/licitaciones sobre este yacimiento le han agregado el valor que significa tener un mayor conocimiento del recurso minero disponible y sus alternativas de explotación.

ENAMI

- 6.- La conformación de este yacimiento como un solo todo en los términos que hoy es conocido, se hizo sobre la base de la compra de diversas pertenencias a productores del sector. El costo total de esta compra representó un desembolso para ENAMI de US\$ 20,4.- millones en moneda del año 1979.

Además, fue necesario comprar el terreno superficial ocupado por habitantes de Andacollo e indemnizar a quienes tenían instalaciones y plantas en su superficie. El costo de estas compras e indemnizaciones alcanzó a US\$ 1,2.- millones. A pesar de que se indemnizó, la mayoría de los planteros continuaron en el lugar y fue necesario hacerles contratos de arriendo para que permanecieran mientras se ponía en marcha el proyecto.

Para las valorizaciones de las pertenencias compradas no se realizó ningún estudio técnico ni económico, de modo que los precios de compra representan valores difíciles de evaluar. Según los antecedentes disponibles, la decisión de conformar un sólo gran yacimiento fue de política minera, para facilitar las negociaciones con empresas extranjeras dispuestas a invertir en minería en Chile.

- 7.- NORANDA se retiró del proyecto a petición de las autoridades de la época y, por esa razón, ENAMI tuvo que pagar a NORANDA US\$ 7,0.- millones, como devolución de los gastos incurridos por los estudios realizados en el yacimiento, más US\$ 2,0.- millones, como indemnización por la petición del retiro, según se establecía en el contrato. En todo caso, NORANDA había decidido congelar los trabajos por el bajo nivel del precio del cobre de la época, las dificultades técnicas de explotación que presentaba el yacimiento y obviamente, por no contar con apoyo en el financiamiento del proyecto.
- 8.- Placer Dome, que se adjudicó la licitación realizada por la actual Administración, invirtió US\$ 9,4.- millones, de los cuales entregó US\$ 1,2.- millones a ENAMI como pago por la opción de entrar al yacimiento. Actualmente, la propiedad minera y los resultados de los diversos estudios realizados por Placer Dome pasaron a ser propiedad de ENAMI, sin haber tenido ningún desembolso por este proceso.

ENAMI

Los estudios de Placer Dome permiten tener un mayor conocimiento de los recursos geológicos disponibles y han permitido descartar la actividad de explotación y beneficio mediante la flotación de sus minerales. En esencia, el proyecto se descartó por la baja ley de cobre, los altos contenidos de mercurio y por el enorme volumen de concentrados que se tenían que producir para poder hacer económica la explotación.

- 9.- El problema social de Andacollo, que se expresa en un alto nivel de desempleo que afecta fundamentalmente al sector de pirquineros, no es posible resolverlo en su totalidad y en el corto plazo a través de una mayor actividad minera.

Por esa razón, hemos estado apoyando iniciativas paralelas que buscan desarrollar nuevas actividades económicas que permitirán sustentar la vida de los 10.800 habitantes de Andacollo. En esta misma línea de diagnóstico y soluciones, se ha planteado el Arzobispado de La Serena en la Pastoral dedicada especialmente a Andacollo.

- 10.- Actualmente, ENAMI genera 400 puestos de trabajo en las diferentes actividades que desarrolla en Andacollo y que se distribuyen como sigue:

<u>Alternativas</u>	<u>Nivel empleo directo</u> (esperado)
a) Continuación lixiviación in-situ	160
b) Desarrollo investigación proceso metalúrgico	20
c) Mina Coipa explotación final - cobre	20
d) Faenas en sector lixiviado - cobre (4 puntos)	100
e) Programa de reconocimiento minero III - oro	110
	<hr/>
	410 plazas

ENAMI

- 11.- Después de todos los estudios geológicos y metalúrgicos realizados, sabemos que tiene un potencial minero explotable no superior a las 65.000.000 de toneladas de mineral de 0,45 % Cu. posible de ser tratadas mediante un sistema de lixiviación bacteriana, que requiere pasar por un período de investigación para validar su aplicación.
- 12.- Los proyectos de explotación de pequeña escala sugeridos por los productores mineros de la zona, hasta la fecha no presentan resultados económicamente positivos. No obstante, se podrían aprovechar zonas enriquecidas con poca carga de estéril, que no supera el 1,3 millones de toneladas, de ley media de 0,85 % Cu.

Las razones que explican estas evaluaciones negativas son los altos costos de extracción de minerales de tan baja ley y la muy baja recuperación metalúrgica obtenida en el proceso de flotación utilizando "trapiches" como molienda y en la flotación. Se estima en US\$ 800.000.- las pérdidas anuales durante cinco años utilizando esta tecnología, que es la propuesta que ofrecen los productores mineros de Andacollo, más la inversión inicial de puesta en marcha, que varía entre US\$ 500.- mil y US\$ 1,0.- millones.

- 13.- La mejor demostración que los resultados económicos son negativos la encontramos en la explotación de La Coipa y en el proyecto Santo Tomás.

Otra demostración de este mismo hecho son los proyectos conocidos de El Abra y Radomiro Tomic, que con leyes de cobre mejores, requieren de grandes inversiones para hacerlos sustentables.



Ant. 93/8468 - 93/7744

CBE. 93/7744

Santiago, 27 de abril de 1993

Señor
Eleodoro Hernán Urquieta Riveros
Presidente Asociación Gremial
Minera de Andacollo
Casilla 36
Andacollo

ARCHIVO
ARCHIVO

Estimado señor:

Me refiero a su carta del 31 de marzo pasado en que solicita que ENAMI suspenda las negociaciones que sostiene con diversas empresas privadas tendientes a licitar el yacimiento minero de Andacollo.

Al respecto, podemos informarle que el criterio de la Empresa Nacional de Minería, es no suspender estas conversaciones. Primero porque realmente, más que negociaciones, lo que se hizo fue pedir proposiciones y ofertas a empresas previamente calificadas para encontrar una solución técnica para el mejor aprovechamiento y explotación del yacimiento de cobre de Andacollo.

La propuesta debe incluir un proyecto de inversión que pudiera ser llevado a cabo en conjunto con ENAMI, y esto realmente significa que se formaría una sociedad con el proponente que presente la mejor oferta para llevar a cabo el proyecto.